

El presidente.

El secretario.

El Sr. D. Juan.

El Sr. D. Juan.

El Sr. D. Juan.

El Sr. D. Juan.

El Sr. D. Juan.

Señor ordinaria del día 19 de Nov. 1874.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Partidos oficiales de dep. n.º 118 e 119 inclusive y los d.º quedaron.

Se dio cuenta de la circular del Sr. Gobernador civil de esta prov.ª n.º que trata de los moros que faltan por presentarse para completar la 32 soldado y q.º le correspondieron a este pueblo de cupo en el primer reparto hecho por la reserva extraor.ª de 125000 hombres, y tambien de la constitucion dada por la Realidad a esta circular; y en su virtud se acordó por el Ayuntamiento aprobar la constitucion referida y que pase en comision el Sr. de este Ayuntamiento a la capital a fin de que presentada los padres de los moros que fal- tan para cubrir los 25 hombres que son los que podrian corresponder a esta villa en el mismo re- parto q.º se ha de practicar por la forma de dispu- tacion prov.ª con arreglo a los moros definitivamente admitidos que en la ultima disposicion del Sr. Go- b.º, que de este Ayuntamiento cubierto de este servicio abonandote a esta Sr.º los gastos q.º ocasionen su comision de la p.ª componen del presupuesto o del de impremitos si se hubiere agotado ya el credito.

Con lo que se termino la sesion que firmaron los d.º presentes que se han, de que como Sr.º. Cer- tifico. = emd. = credito. = v.º =

le p.

Juan Guerra

Juan Talaver

